



Ushuaia, 25 de Agosto de 2022

ANEXO I

“S/ADQUISICIÓN DE 1 (UN) VIDEO COLPOSCOPIO DESTINADO AL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL HRRG”.

REGLON N° 1: VIDEO COLPOSCOPIO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas).

- Colposcopio de al menos 5 aumentos
- Sistema de visión directa e indirecta.
- Sistema óptico
- Oculares de gran campo
- Cabezal óptico con al menos 5 aumentos: 6x,10x,16x,25x y 40x.
- Distancia regulable (entre 15 y 90 mm)
- Profundidad de foco de hasta 80mm
- Ajuste en altura grueso y fino
- Base con ruedas.
- Fuente de luz LED de al menos 100W de potencia.

Sistema de video para colposcopio:

- Divisor óptico con salida de video integrada.
- Sistema de microenfoque de la cámara independiente del microscopio.
- Camara modelo Procam basic con conexión a fuentes de luz Ecleris

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: Los oferentes deberán **mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el anexo I del formulario de cotización y certificación de registro de ANMAT del producto ofertado** y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación del informe de características técnicas desestimara la oferta.

NOTA 2: Se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

NOTA 3: Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio. Se deberá entregar junto con el equipo el certificado de garantía correspondiente.

NOTA 4: El transporte (flete) debe estar a cargo del proveedor.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Salud

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

NOTA 5: Capacitación a usuarios en el caso de que se considere adecuada, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad.

NOTA 6: Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos, insumos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.

PLAZO DE ENTREGA: treinta (30) días de notificada de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección Ing. Hosp. Zona Norte – Hospital Regional Rio Grande – sito en la calle Ameghino 709, Rio Grande – ciudad de Rio Grande – Tierra del Fuego – CP 9420.-

Ing. VISCIDO CASTRO, Anibal A.

Dirección Gral. Ingeniería Sanitaria MS

Bioing. FERRO, Luciana

Directora Ingeniería Hosp. Zona Norte MS

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL VISCIDO CASTRO
ANIBAL ANTONIO
Gobierno de Tierra del Fuego

26/08/2022 10:31

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO FERRO LUCIANA GRACIELA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR INGENIERÍA ZN
26/08/2022 12:07